

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO


AGENTE OFICIAL  
DE PATENTES Y MARCAS  
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59, 1.º, 1.ª  
BARCELONA

PATENTE DE INVENCION

por 20 años



a favor de Don Luis GELAMBI MASIP residente en Barcelona  
por " un dispositivo para sostener los sacos vacios en  
condiciones de ser llenados por una sola persona" Clase  
30ª del Grupo 3º del Nomenclator Tecnico Oficial)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Desde que existen los envases llamados sacos, parallenarlos han precisado cuando menos dos personas, distribuidas en la siguiente forma, una o dos sostienen el saco por su boca y lo mantienen abierto, mientras otra con una expuerta, pala u otro objeto, va vertiendo dentro del saco los productos que son objeto de envase. Son excepcion del anterior aserto, las maquinas que vierten automaticamente, dentro los sacos, los productos elaborados por ellas.

No es dudoso que de existir un aparato simple y economico que substituyera a la persona o personas que sostienen el saco para su llene, reportaria una economia y ventaja digna de ser tenida en cuenta. Y pueden obtenerse tales ventajas con un soporte solido y ligero de buena base de sustentacion, con dos brazos que sujeten el saco por medio de pinzas o cualquier otro sistema, cuyos brazos se mantengan abiertos por cualquier procedimiento, mientras tengan el saco sujeto y puedan, ademas, desplazarse verticalmente a fin de adaptarse a todas las alturas de los sacos y con ello obtener un dispositivo con caracter de universalidad para el objeto a que se le destina.

Para aclaracion y a fin de dar luz que permita apreciar la eficacia y ventajas citadas, acompaña a la presente memoria un diseño de un aparato que sin ser una concrecion a los efectos de la patente, puede llenar perfectamente su cometido.

N O T A

REIVINDICACIONES



Por la patente de invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva, se reivindica la propiedad y el derecho a la explotacion exclusiva en España y sus dominios de un dispositivo consistente en un soporte con brazos regulables en todos los sentidos que permite llenar los envases llamados sacos por una sola persona.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en la anterior reivindicacion cual objeto esta constituido por " un dispositivo para sostener los sacos vacios en condiciones de ser llenados por una sola persona "

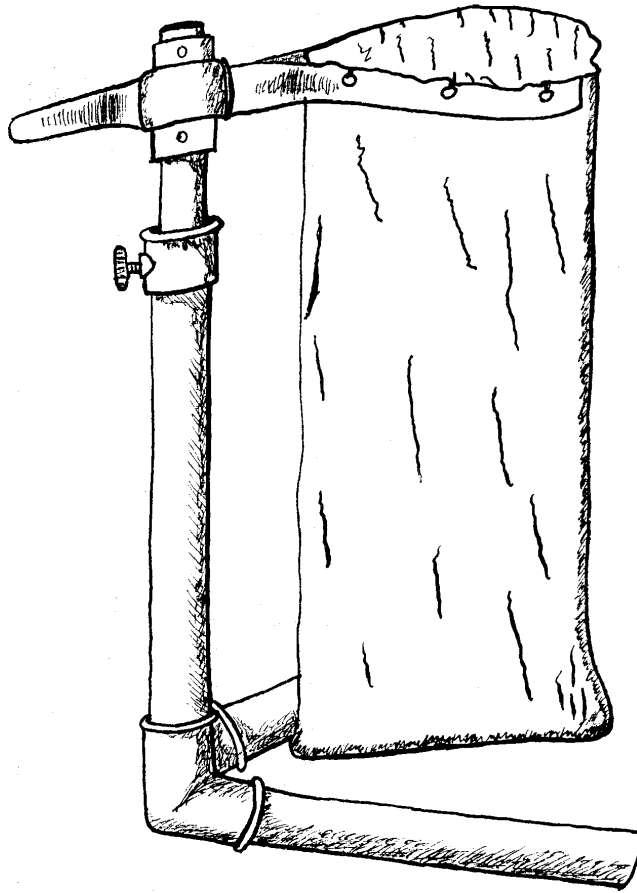
Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas selladas y mecanografiadas por una sola cara y le acompaña un dibujo aclarativo en una lamina de 22 X 32 centímetros.

Barcelona 4 de Noviembre de 1926

P. A.



Escala variable



Barcelona 4 de Noviembre de 1926

P.A.  
*Josep de M...*